

IV. Administración de Justicia

AUDIENCIA NACIONAL

1963 *SALA DE LO SOCIAL*

D.^a Marta Jaureguizar Serrano, Secretaria de la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, en fecha 23 de diciembre de 2013 ha acordado:

En autos registrados bajo el número 489/2013, seguidos a instancia de Sindicato Autónomo de Trabajadores de Empresas de Seguridad frente a Aproser y otros en reclamación sobre Impugnación de Convenios, citar a la demandada Ampes, al acto de conciliación y juicio el día 18 de febrero de 2014 a las 11:00 horas de la mañana.

Y para que sirva de notificación en legal forma se inserta en el BOE, con la advertencia de que las sucesivas notificaciones se harán en estrados, salvo en los casos establecidos en el artículo 59 de la L.R.J.S.

Madrid, 8 de enero de 2014.- La Secretaria Judicial.

ID: A140000627-1